

Experiencias de los consejos locales, Roma, 2005/Presentación

Experiencias de los Consejos locales

Roma, 19-III-2005

PRESENTACIÓN

Desde el 2 de octubre de 1928, San Josemaría predicó incansablemente la llamada universal a la santidad. Por eso, fue grande su alegría cuando el Concilio Vaticano II proclamó en modo solemne que: «*Todos los fieles, de cualquier estado o condición, son llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad*» (Concilio Vaticano II, Const. Dogm. *Lumen gentium*, n. 40).

La Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei tiene como misión pastoral específica la difusión efectiva de esa llamada a la santidad y al apostolado, en todas las circunstancias y situaciones de la vida secular del cristiano y, concretamente, en y a través del ejercicio del trabajo profesional ordinario. Para eso, junto a la atención pastoral de sus fieles, la actividad de la Prelatura consiste en proporcionar formación cristiana a las personas que lo desean.

Este texto recoge algunas experiencias sobre esas tareas de formación, con el fin de ofrecer una ayuda a las personas encargadas de la dirección inmediata del apostolado, en cada Centro de la Prelatura.

La Prelatura del Opus Dei se rige por las normas del Derecho universal de la Iglesia y por su propio Derecho particular: la Constitución apostólica [Ut sit](#), del 28-XI-1982, por la que el Papa Juan Pablo II erigió la Prelatura; el [Codex iuris particularis Operis Dei o Statuta](#), sancionado por el Romano Pontífice mediante la misma Constitución apostólica; y los Decretos y otras disposiciones que puede dar el Prelado en uso de la potestad de régimen que le confiere la Iglesia (cfr. *Statuta*, n. 125, §§ 1-3).

Por tanto, este texto no tiene carácter jurídico. Además de recordar algunos aspectos del espíritu del Opus Dei y normas establecidas en

5

los documentos citados en el párrafo anterior, propone orientaciones prácticas que facilitan la aplicación de esas disposiciones y otras experiencias y modos de hacer que se han manifestado eficaces en la labor apostólica. De ahí que, de vez en cuando, se preparen ediciones actualizadas de este volumen, para incorporar nuevas experiencias, prescindir de otras, etc.

Estas páginas no pretenden ser exhaustivas, ni constituir una especie de código normativo, que podría encorsetar la espontaneidad necesaria para el apostolado cristiano. Al contrario, se ofrecen como una ayuda de experiencia, que es preciso ponderar, para comprender bien su alcance y su valor, y actuar después -como debe hacer siempre un cristiano- con libertad y responsabilidad personales.

El verdadero impulso apostólico en cada persona nace de la identificación con Cristo, tratando de seguirle y de comportarse como Él. Los aspectos organizativos son necesarios, pero los cristianos sabemos que, si queremos dar fruto, debemos proponernos ser personalmente más santos -*alter Christus* (cfr. *Gal* 2, 20)-, corredores con el Pastor bueno, que pasó por la tierra haciendo el bien (cfr. *Hech* 10, 38). El ejemplo de San Josemaría muestra que la sobreabundancia de vida interior se traduce en paz y alegría, que se comunica a los demás con el ejemplo y con la palabra, y contribuye a extender el mensaje del Evangelio -con la fuerza del Espíritu Santo- por todos los caminos de la tierra.

En estas anotaciones se trasluce también la naturaleza exclusivamente sobrenatural de la labor apostólica en la Prelatura: los Directores trabajan con almas, a las que transmiten -con vibración y fidelidad- el espíritu del Opus Dei, justamente para ayudarles a ser *Opus Dei*; y conceden, por tanto, la debida primacía a los medios sobrenaturales: todo lo fían fundamentalmente a la gracia divina, y jamás se apoyan sólo en sus personales cualidades. Así, hasta en el cariño con que orientan a sus hermanos -caridad acompañada siempre de la fortaleza-, al estar purificado y vivificado por el amor de Cristo, se revela la eficacia formadora. De este modo, cada Director se entrega por completo a sus hermanos, sin hacer nunca acepción de personas, siendo *perfectamente desinteresado, liberal, atento, caritativo, afable*.

6

Ante las exigencias humanas y sobrenaturales de las tareas de formación -como sucede en las mismas Iglesias locales-, se comprende que San Josemaría subrayase con fuerza que lo más importante para un Director es su propia vida espiritual, porque nadie da lo que no tiene: ***Es el Director civitas supra montem posita, como una ciudad puesta sobre un monte (cfr. Mt 5, 14): todos los ojos están puestos en él. Ha de ser, por tanto, ejemplo de todos: los mayores y los pequeños vibran con la vibración del Director. Y los nuevos, las vocaciones recientes, se fijan hasta en el más menudo detalle de aquél que hace cabeza. ¡Cuántas almas y cuánta labor dependen de vuestro encendimiento!***

7

Capítulo anterior

Índice del libro

Capítulo siguiente

Presentación

[Experiencias de los
consejos locales, Roma,
2005](#)

[Algunas características del
trabajo apostólico y de
formación cristiana de los
consejos locales](#)

Obtenido de "[http://www.opus-info.org/index.php?
title=Experiencias_de_los_consejos_locales%2C_Roma%2C_2005/Presentaci%C3%B3n](http://www.opus-info.org/index.php?title=Experiencias_de_los_consejos_locales%2C_Roma%2C_2005/Presentaci%C3%B3n)"